

Informe de la Comisión de alto nivel Sindical de observación electoral Elecciones de Congreso y Consultas Presidenciales 2022: UNI Américas

La Comisión de alto nivel del movimiento sindical internacional, de UNI Américas, que estuvo en Colombia entre el 11 y el 15 de marzo de 2022, y una delegación de 75 observadores electorales del movimiento sindical internacional, certificados por el CNE, conformada por representantes de sindicatos de 9 países de América Latina, Canadá y EEUU, con el objetivo de monitorear el proceso electoral que se desarrolló el pasado 13 de marzo, presenta a la Registraduría Nacional del Estado Civil opinión pública, el Consejo Nacional Electoral, la Misión de Observación Electoral, y la opinión pública, este informe final que recopila una serie de preocupaciones y recomendaciones producto de las actividades desarrolladas: observación del proceso electoral y reuniones sostenidas con autoridades, candidatos/as al congreso y las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz, y grupos de ciudadanos/as de la sociedad civil. Igualmente presenta varias observaciones realizadas por la Comisión el día 13 de marzo, en el marco del recorrido que realizó por diferentes puntos de la ciudad de Bogotá, donde se desarrolló el proceso electoral.

Cabe destacar que la Comisión de alto nivel sindical, asistió al desarrollo de los comicios, gracias a los esfuerzos logísticos y organizativos del sindicato global UNI Global Union, y por invitación de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT, la Confederación de Trabajadores de Colombia – CTC y el Comité Nacional de Paro, quienes preocupados por la crítica situación de derechos humanos en el país, el aumento en las cifras de asesinatos de líderes y lideresas sociales, el desplazamiento de comunidades, las masacres, la situación de orden público a nivel nacional, y las diversas denuncias hechas en el marco del contexto preelectoral, consideraron importante que la comunidad internacional acompañara las elecciones legislativas del 13 de marzo.

La Comisión de alto nivel saluda el esfuerzo de las autoridades electorales para garantizar el desarrollo de los comicios en forma transparente, democrática y en paz. Sin embargo, a juicio de la Comisión, de forma general se evidenció un sistema de votación precario y con múltiples y claras oportunidades que posibilitan problemas o irregularidades en el proceso electoral.

En el mismo sentido, la Comisión presenta algunas observaciones y recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en las próximas elecciones presidenciales.

1. Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz.

La Comisión sostuvo reunión virtual con varios candidatos/as a las curules de paz, el 7 de marzo de 2022, quienes realizaron las siguientes denuncias:

- Reportaron irregularidades en la inscripción de sus cédulas. No se hicieron efectivos los cambios en el lugar de votación. A la que la Registraduría no había dado respuesta a sus requerimientos. Es de aclarar, que los candidatos/as debían trasladar la inscripción de

sus cédulas de las cabeceras municipales donde normalmente y generalmente las tenían registradas, a zonas veredales para poder ejercer su derecho al voto.

En sus palabras *“Eso quiere decir que ni yo misma, que soy candidata, puedo ejercer mi derecho ciudadano. Trasladé mi lugar de votación, porque según la reglamentación debe ser en la zona rural y no en las cabeceras municipales como se hacía normalmente, pero ahora no aparezco inscrita en el nuevo lugar, continuó en el anterior, pero allí no se puede votar. Faltó mucha pedagogía en estas zonas, mucha gente se va quedar sin votar, porque siguen inscritas en las cabeceras municipales”*

- Informaron no tener claridad sobre la forma como se realizaría el traslado de los votos de los lugares más alejados de votación al sitio donde se desarrollaría el escrutinio.

En sus palabras *“Le hemos preguntado a los Comités de Seguimiento, sobre la seguridad del traslado de los votos de zonas que quedan a 8 o 10 horas de distancia del centro urbano donde se va realizar el conteo, pero ni ellos mismos saben. Nadie nos asegura que esos votos sean robados, o que nunca lleguen a su destino”,*

- Varios candidatos/as denunciaron que no tuvieron acceso a los recursos financieros ofrecidos por el Estado, debido a los múltiples y exagerados requerimientos que les solicitaban las entidades bancarias. Ellos/as hicieron campaña política con sus propios y limitados recursos.

En sus palabras *“Algunos de nosotros ni siquiera pudimos tener acceso a un anticipo monetario, no solo por la cantidad de documentos que los bancos y la Previsora nos pidieron, sino por los montos de la póliza que nos exigieron pagar. A diferencia de los candidatos ligados a partidos tradicionales que sí tuvieron los recursos para hacer campañas más estructuradas y con bastante publicidad, lo que hizo que se perdiera el verdadero propósito para lo cual fueron creadas las curules de paz”.*

- Denunciaron que en el Acto Legislativo 02 de 2021 quedó abierta la posibilidad para que participen personas que estuvieron en su momento asociados a estructuras políticas tradicionales, al menos en los cinco años anteriores

Con esta interpretación jurídica se dio paso a que se presentaran candidatos/as que tienen vínculos con estructuras políticas tradicionales, que poseen recursos financieros y mayores facilidades para poder hacer campañas más estructuradas y que incluso tienen maquinarias políticas para compra votos y otros actos de corrupción electoral, desconociendo así, el propósito para lo cual fueron creadas las curules de paz.

- La Comisión de alto nivel, conoció por medios masivos de comunicación que varios candidatos/as sufrieron atentados y amenazas a lo largo de la realización de sus

campañas políticas¹. Pidieron protección y acompañamiento de entes gubernamentales, pero no recibieron apoyo.

- Uno de estos candidatos, Menderson Mosquera, denunció, en conversaciones con la Comisión, la falta de garantías de protección para poder realizar su campaña. Días después fue víctima de un atentado².
- Dentro de las denuncias, otros candidatos comentaron que, durante la campaña electoral, les fue incinerada la publicidad de su campaña y fueron víctimas de hurtos de los vehículos en los que se transportaban.
- Varios de los aspirantes afirmaron que sólo lograron hacer reuniones en los centros urbanos de la circunscripción electoral, debido al peligro latente que corrían al trasladarse a zonas veredales donde su circulación estuvo vedada por grupos armados ilegales. Según ellos, el Ejército no les garantizó acompañamiento por no tener personal suficiente para hacerlo o simplemente porque al parecer *“la policía sólo se encarga de cuidar a los políticos tradicionales”* señalaron.

2. Candidatos/as de diversos partidos y movimientos políticos.

La Comisión de alto nivel sindical, sostuvo reunión virtual el 8 de marzo con varios candidatos/as de partidos y movimientos políticos, así como grupos significativos ciudadanos, quienes dieron a conocer las siguientes denuncias:

- Informaron que tuvieron conocimiento que, en el marco de las elecciones en el exterior, varias personas en diferentes países manifestaron que los formularios E-11 llegaron sin los espacios para colocar la firma y la huella, como era el compromiso de la Registraduría Nacional.
- Indicaron que al menos durante dos días no funcionó el sistema de cargue de documentos en la plataforma donde los partidos políticos deben acreditar los datos de los testigos electorales limitando su labor.
- Insistieron en la falta de la realización de una auditoría externa al software de escrutinios. La Comisión tuvo conocimiento que dicha auditoría fue contratada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la misma entidad que realiza los escrutinios, lo cual indica falta de independencia y transparencia en el proceso.

3. Medios de comunicación

La Comisión de alto nivel, igualmente recopiló una serie de denuncias publicadas en medios de comunicación, que considera importante reseñar.

¹ <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/acciones-armadas-contra-candidatos-a-curules-de-paz-alertan-las-elecciones-en-las-16-circunscripciones-especiales/>

² <https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/candidatos/atacan-el-vehiculo-de-dos-candidatos-a-las-curules-de-paz-en-antioquia-657898>

- Venta y compra de votos en varias regiones del país, entre ellas en el departamento del Atlántico, donde ofrecieron mercados y ganado por votos.³
- Se conocieron denuncias dentro de algunas iglesias cristianas, donde pedían que las personas revelaran por el candidato a votar y eran persuadidos para votar por el que la iglesia les impusiera.⁴
- En el departamento de la Guajira, se conoció que algunos candidatos a cambio de votos, estaban prometiendo tierras a los votantes.⁵

4. Denuncias: consulados en el exterior

- Se conoció que en Miami se estaría influenciando a los electores para que participaran por la consulta interna de un partido político⁶.
- Un activista político denunció a través de su cuenta de Twitter que en el consulado de Houston se encontró propaganda política al interior de los puestos de votación⁷.
- Se conoció que, en Canadá, Montreal suplantarón a un ciudadano, quien no pudo ejercer su derecho al voto⁸.

5. Día de las elecciones en Bogotá:

La Comisión de alto nivel realizó el día de las elecciones un recorrido por varios lugares en Bogotá, en los cuales pudieron observar las siguientes irregularidades

- La ciudadanía informó que, la página web y la app de la registraduría, estuvo varios momentos sin funcionar, al parecer debido a ataques cibernéticos, lo cual limitó a la ciudadanía a encontrar el puesto de votación⁹
- Rita Berlofa integrante de la comisión de alto nivel y presidenta de UNI Finanzas, fue testigo en el puesto de votación de Corferias, que algunos jurados estaban firmando tarjetones, de forma masiva, antes de que fueran solicitados por los votantes.
- Patricio Sambonino, integrante de la comisión de alto nivel y perteneciente a El Centro de Solidaridad Sindical de Finlandia SASK, registró en las mesas de votación de

³<https://www.eltiempo.com/elecciones-2022/elecciones-2022-moe-alerta-sobre-riesgo-electoral-en-el-atlantico-652241>

⁴ <https://voragine.co/iglesia-de-los-castellanos-le-pide-a-cada-discipulo-25-votantes-semanales/>

⁵ https://caracol.com.co/programa/2022/02/17/hoy_por_hoy/1645130005_747982.html?ssm=whatsapp

⁶ <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/08/denuncian-que-colombianos-en-miami-estarian-siendo-influenciados-para-votar-en-la-consulta-del-equipo-por-colombia/>

⁷ <https://twitter.com/Betocoralg/status/1502383632278712322>

⁸ <https://www.elcolombiano.com/colombia/elecciones-al-congreso-2022-denuncia-de-colombiana-en-montreal-canada-KK16854781>

⁹ <https://www.elheraldo.co/colombia/pagina-web-de-la-registraduria-esta-caida-segun-reportan-algunos-usuarios-894150>

Corferias, que se realizaron cambios en las direcciones de los puestos de votación y la Registraduría no hizo las actualizaciones correspondientes¹⁰.

- Dada la poca privacidad de los ciudadanos/as al momento de votar, y a la identificación por colores de los tarjetones de las preconsultas presidenciales, era muy fácil distinguir a cuál coalición pertenecen los tarjetones, lo que hace imposible el voto secreto.
- Una de las personas¹¹ que hizo parte de la delegación internacional que acompañó a la Misión de Observación Electoral, informó que, en el parque central de Suba, lugar que se encontraba sobrepoblado, con una fila de hasta tres cuerdas para el ingreso, pudo observar de forma reiterada el uso de celulares dentro del sitio de votación, y confusión por parte de votantes en cuanto a la mesa en la cual se debería votar. Se escuchó fuera del sitio de votación que se estuvo operando la compra de votos en la localidad de Suba.
- En general, durante el conteo inicial (a las 4pm en los centros de votación de las diversas localidades en Bogotá) se evidenció falta de claridad por parte de jurados electorales sobre el procedimiento correcto para llenar los formularios de conteo, frente a lo cual. No hubo una posición por parte de las autoridades sobre el uso del guion versus el asterisco en los campos en blanco de los formularios.
- Así mismo se percató que el momento en el que se sacan los tarjetones de las urnas es caótico, resultando imposible para testigos y/o observadores asegurar que jurados malintencionados no esconden o manipulen tarjetones. Los espacios son sobrepoblados y hubo mucha circulación de jurados.

Recomendaciones

La Comisión de alto nivel sindical, se permite realizar las siguientes recomendaciones a las autoridades electorales, luego de realizar las labores de observación el día de la jornada electoral y recibido denuncias por parte de candidatos/as tanto de las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz, como de otros candidatos/as de diversos partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos/as.

En general, se debe implementar integralmente todo lo acordado en el punto 2 del Acuerdo de Paz. La Corte Constitucional debe concluir la revisión del nuevo código electoral y emitir opinión, para permitir un proceso electoral más funcional, y amplia la participación democrática¹². Se deben acudir a las recomendaciones hechas en 2017 por el Misión Electoral Especial (MEE) en cuanto a una reforma político y electoral¹³.

¹⁰ <https://www.elcolombiano.com/colombia/reportan-fallas-en-la-pagina-web-de-la-registraduria-nacional-EG16896882>

¹¹ Neil Martín de UNI Global Union

¹² <https://www.oidhaco.org/wp-content/uploads/2021/10/ES-ficha-2.pdf>

¹³ <https://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2017/05/Libro-Reformma-completo-2017-1-1.pdf>

Específicamente, antes de las elecciones presidenciales, las autoridades deben tomar las siguientes medidas:

1. Garantizar que todos los y las votantes estén informados claramente en cuanto a su lugar de votación antes del día de la votación, y garantizar la funcionalidad de todas las herramientas digitales que la Registraduría empleará en el marco de las elecciones.
2. Aumentar el horario de votación al menos una hora más o en su defecto, cerrar las votaciones, luego que los ciudadanos/as que estén haciendo fila en los centros de votación puedan ejercer su derecho al voto.
3. Garantizar el espacio para firma y huella de los votantes en los formularios E11 que son enviados para las elecciones en los consulados en el exterior.
4. Garantizar que, a los softwares contratados o comprados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, se les realice una auditoría externa, independiente.
5. Avisar oportunamente el cambio de lugar de los sitios de votación.
6. Realizar pedagogía adecuada a los jurados de votación y si es necesario realizar exámenes de conocimiento frente al papel que tienen en el marco de la jornada electoral.
7. Poner en funcionamiento comités técnicos, con presencia de partidos políticos, entidades y organizaciones de sociedad civil especializadas en temas electorales como la MOE, para (1) diseñar tarjetones que no identifican el o la votante, a jurados o terceros, con una convicción política, visualmente o verbalmente; (2) diseñar formularios para contar los votos fácilmente entendibles, que no generan confusión, y que tratan de la misma forma a todos los candidatos y partidos.

En cuanto a las próximas elecciones de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz:

1. Tomar las medidas para que, en las próximas elecciones de los/as candidatos de las Circunscripciones especiales de paz, las y los candidatos/as cumplan con todos los requisitos y reglas financieras, y sancionar en cuando no sea así.
2. Realizar pedagogía electoral en las zonas rurales donde los ciudadanos/as ejercen su derecho al voto por candidatos/as a las Circunscripciones especiales de paz.
3. Verificar con anterioridad que el traslado de las inscripciones de cédulas de los candidatos/as a las Circunscripciones especiales de paz por ser reglamentario, se realicen de forma oportuna.

4. Se debería aplicar, simplificar, facilitar los requerimientos, procesos y exigencias para un acceso efectivo de víctimas a la contienda electoral.
5. Garantizar la protección de los candidatos/as a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, para que puedan realizar su campaña política en zonas de difícil acceso o de riesgo por la presencia de grupos armados ilegales.